



JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES
NORMAS CÍVICAS

DELEGADOS/ENTRENADORES/JUGADORES

1. Aceptar, respetar y asumir, los árbitros designados para dirigir el encuentro, por parte del colectivo arbitral.
2. Respetar las decisiones, en materia de arbitrajes, comité de competición, apelación, reglas de juego, organización, etc.
3. Respetar y cuidar las instalaciones e equipamientos, por parte de todos los miembros de su equipo.
4. Dirigirse a los demás, de manera respetuosa, guardando en todo momento las formas, aunque no estés de acuerdo con las decisiones tomadas.
5. Tener conocimiento de todas las normativas y reglamentos, por la que se rige esta actividad.
6. Desaprobar las acciones antideportivas, juego duro o violento, realizadas por participantes, compañeros, entrenadores, o incluso por el público.
7. No despreciar a tu rival, si su nivel es inferior al tuyo, ni celebres exageradamente la victoria en su presencia, ya habrá tiempo para ello.
8. En caso de producirse discusiones en el terreno de juego, intentar conciliar a ambas partes. O al menos no intervengas para agudizarlas.
9. Trata a los demás cómo quisieras que te trataran a ti. Con respeto y deportividad